

CR

Guayaquil, septiembre 6 del 2016

21762-11.205

Señor

XAVIER ENRIQUE ESPINOZA ALEJANDRO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que de acuerdo a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía LERKKESA S.A. realizada el día 5 de septiembre del presente, comunicamos a usted que ha sido elegido como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 16 de Marzo del 2015, inscrita el 17 de marzo del 2015.

Atentamente,

Esmeralda del Rocio Pérez Gorotiza

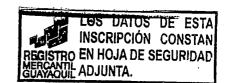
Secretaria Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPÁÑIA LERKKESA S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, septiembre 6 del 2016.

XÁVIER ENRIQUE ESPINOZA ALEJANDRO

C.C. 0915630636

NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:37.339 FECHA DE REPERTORIO:12/sep/2016 HORA DE REPERTORIO:12:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil dieciseis quéda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LERKKESA S.A., a favor de XAVIER ENRIQUE ESPINOZA ALEJANDRO, de fojas 42.849 a 42.852, Registro de Nombramientos número 11.487.

ORDEN: 37339

INTERIOR DE LA CONTROL DE LA C

REVISADO POR

Ab. César Moya Pelgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art./4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1487115

HALENGEN CITY OF THE STATE OF CITY OF THE CANADAM TO SE CITY OF THE CONTRACT OF CITY OF THE CONTRACT OF CITY OF THE CANADAM TO SECURITY OF THE CANADAM TO SE .aceptor: